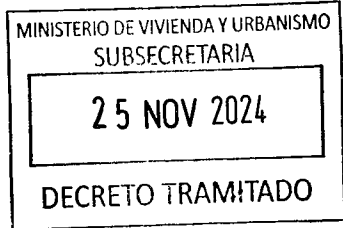




SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO



ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Decreto Exento RA N° 272/52/2024

RM REGION METROPOLITANA, 15/10/2024

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el Decreto Ley N° 1.305, de 1975, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la Ley N° 19.179, que modifica planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios Dependientes; lo dispuesto en el artículo 79 y siguientes del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el N° 22, del Párrafo I del artículo 1° del Decreto N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia; La Resolución N° 6 de 2019, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican, y

CONSIDERANDO:

- a) Que, mediante Resolución Exenta RA N° 272/1047/2024 de fecha 9 de julio de 2024, se estableció por razones de servicio, orden especial de subrogación para el cargo de Jefe/a División Jurídica.
b) Que, mediante correo electrónico de 13 de octubre de 2024, la Jefe/a División Jurídica, solicitó establecer un nuevo orden de Subrogación para el cargo de Jefe/a División Jurídica.
c) Que, se estableció como nuevo orden de subrogación de Jefe/a División Jurídica en primer lugar a don Fernando Valenzuela González, Run. N° 13457269-8, Profesional contratado asimilado al grado 6, EUR., y en segundo lugar, a doña Claudia Alejandra León Iturrieta, Run. N° 13522164-3, Profesional contratado asimilado al grado 6, EUR, ambos de dotación de la División Jurídica, que pertenecen a la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
d) Que, de acuerdo con las necesidades del Servicio, se dicta lo siguiente,



1729024234379021



1729024646522



REGISTRADO

15 OCT 2024

DECRETO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de JEFE DIVISION JURIDICA, grado 3° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe División Jurídica, de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, NIVEL CENTRAL DE LA SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Orden de subrogación N° 1, FERNANDO ALEJANDRO VALENZUELA GONZÁLEZ, RUN N° 13457269-8 a contar del 4 de septiembre de 2024, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Cargo de JEFE DIVISION JURIDICA, grado 3° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe División Jurídica, de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, NIVEL CENTRAL DE LA SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Orden de subrogación N° 2, CLAUDIA ALEJANDRA LEÓN ITURRIETA, RUN N° 13522164-3 a contar del 4 de septiembre de 2024, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO



GABRIELA ELGUETA POBLETE
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

CARLOS EDUARDO MONTES
CISTERNAS, E-mail: cmontes@minvu.cl

<https://siaper.contraloria.cl>

15/10/2024

Página 2 / 3



1729024234379021



DAVID SEBASTIAN INDA COSTA

<https://siaper.contraloria.cl>

15/10/2024 05:36:00



1729024646522

